

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

1. Historia y evolución de la RSU

La Universidad de Cantabria (UC) impulsa la Responsabilidad Social Corporativa a través del Vicerrectorado de Difusión de Conocimiento y Participación Social.

En el año 2007 se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), una iniciativa por Naciones Unidas con el objetivo de ahondar en la cultura de la Responsabilidad Social Corporativa, incorporando principios universales sobre derechos humanos, condiciones de trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Desde el año 2008 la UC presenta puntualmente los correspondientes Informes anuales de Progreso del Pacto Mundial.

Con la finalidad de promover y colaborar con el tejido empresarial de la región para el cumplimiento de los principios básicos en que se apoya el Pacto Mundial de Naciones Unidas, la UC fue una de las entidades fundadoras, el 15 de mayo de 2009, de la Red por la “Responsabilidad Social Global: Empresas Cántabras en el Pacto Mundial”. La Red tiene como misión convertirse en un grupo de empresas de referencia en Cantabria, que han decidido considerar las políticas de RSC como un componentes estratégico de sus operaciones. Los objetivos específicos que se plantea son: realizar labores de sensibilización en materia de RSC, establecer un proceso para el intercambio de información y mejores prácticas entre las empresas integrantes, identificar prácticas dentro de la Red, facilitando el aprendizaje y la incorporación de las mismas por las empresas integrantes; fomentar la comunicación, relación e intercambio con otras entidades socialmente responsables; potenciar la formación e

investigación en materia de RSC; promocionar la imagen de Cantabria como socialmente responsable. En la actualidad forman parte de la Red dieciocho entidades de distintos sectores del ámbito empresarial de Cantabria.

Con el propósito de elaborar su primera Memoria de RSU utilizando la metodología de la Global Reporting Initiative (GRI), la UC ha elaborado un autodiagnóstico y un documento de las relaciones con sus Grupos de Interés y organizado un taller de RSC dirigido a su personal.

Por otro lado, el compromiso con la RSC se manifiesta en el proyecto elaborado por la UC y la UIMP denominado “Cantabria Campus Internacional” (CCI), que en 2009 recibió la consideración de Campus de Excelencia Internacional por el Ministerio de Educación. El CCI incluye en su proyecto varios planes de actuación, de entre los cuales destacamos dos en los que las acciones a favor de la RSC cobran especial importancia. Estos planes son: “Transformación del Campus para el Desarrollo de un Modelo Social integral” e “Interacción entre el Campus y su Entorno”. Las acciones de responsabilidad social que incluyen estos planes, junto con otras muchas ya incorporadas a la estrategia universitaria, se desarrollan a continuación.

2. Acciones de RS implementadas

2.1. GESTIÓN DEL PERSONAL

- **Políticas de conciliación:**
 - o Escuela de Educación Infantil: Esta Escuela es un proyecto educativo dirigido a niños y niñas de 0 a 3 años. Cada año se ofertan un total de 52 plazas, en horario de mañana y tarde.

- Campus Infantiles de Vacaciones y Campamento de Verano: Estas actividades, que unen ocio, deporte y tiempo libre, están dirigidas a niñas y niños de 3 a 14 años, y se desarrolla en las épocas vacacionales de manera que sus padres y madres puedan conciliar sus horarios laborales y familiares.
- Escuelas de Patines y Pintura: Se desarrollan los sábados de octubre a junio, y en ellas puede participar el personal de la UC con sus hijos e hijas.
- Comedores universitarios: Se conciben como un espacio en el que alumnado y personal de la Universidad pueden tomar la comida que traen consigo. Todos los comedores disponen de uno o varios microondas, dispensador de agua, contenedor de residuos y utensilios desechables (vasos, manteles, servilletas...).
- Plan Concilia y Plan de Igualdad: El Plan Concilia, aprobado por el Consejo de Gobierno el 8 de junio de 2007, supone el primer paso que da la Universidad de cara a implantar un completo Plan de Igualdad. En él se incluyen medidas relacionadas con la flexibilidad de horarios, los permisos con motivo de nacimiento o adopción de hijos, la formación continua, o la protección contra la violencia de género y el acoso laboral.

El Plan de Igualdad, aprobado el 24 de septiembre de 2009 en Consejo de Gobierno, tiene como objetivo promover la igualdad efectiva en todos los estamentos de la Universidad. Se articula en diez ámbitos de actuación, entre los cuales hay un ámbito dedicado a la conciliación, con el que se pretende ampliar las medidas ya establecidas a través del Plan Concilia.

- **Comisión Transversal de Igualdad:** Es un órgano consultivo y asesor constituido por mujeres y hombres en representación de todos los estamentos de la institución académica. Su objetivo es trabajar por la igualdad de género en el ámbito de la institución universitaria, teniendo como cometidos específicos la reflexión, intercambio y comunicación en torno a temas de género, respecto de los cuales sus integrantes tienen un alto grado de sensibilización y compromiso.
- **Unidad de Igualdad:** La Unidad de Igualdad, cuya creación fue aprobada en Consejo de Gobierno el 29 de junio de 2010, es un servicio que la UC pone a disposición de su comunidad con el objetivo de impulsar medidas que incorporen los valores de igualdad entre hombres y mujeres de forma transversal en todas las políticas de la UC y velar por su cumplimiento. Para ello la Unidad pretende ser un instrumento de comunicación, asesoramiento y coordinación con todas las estructuras universitarias con el que lograr una mejor canalización de todos los problemas, relativos a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito de la Universidad, y establecer cauces para su solución.

Entre las acciones que ha desarrollado desde su creación pueden destacarse: el seguimiento del Plan de Igualdad, la elaboración de una guía de comunicación en igualdad, la creación de un Premio a la Igualdad y la puesta en marcha del programa de prácticas "Universitarias Líderes", dirigido a alumnas de la UC para realizar prácticas con directivas empresarias de la región, con la finalidad de reforzar el rol de liderazgo entre las mujeres universitarias.

- **Acción social:** Las ayudas de Acción Social para el personal de la Universidad de Cantabria, se convocan anualmente y son publicadas en la Intranet de la Universidad de Cantabria. Las ayudas que se ofrecen actualmente son las siguientes:
 - o Anticipo de haberes

- Ayudas por estudios universitarios
- Ayuda económica para prótesis y tratamientos médicos
- Ayuda económica para estudios de hijos en educación no universitaria
- Becas y ayudas para estudios del Personal de Administración y Servicios
- Seguro de accidentes

2.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Unidad de Prevención:** es el órgano encargado en la UC de promover la seguridad y salud de todos los miembros de la Universidad mediante la implantación de una política preventiva, del plan de prevención y procedimientos de la actividad preventiva; de asesoramiento técnico al Comité de Seguridad y Salud, a la Universidad y a cualquier unidad/división que lo precise; y de la supervisión técnica de los trabajos realizados en materia de prevención por empresas externas a la Universidad. También informa a toda la comunidad, a través de su página web, sobre protocolos de ergonomía en el trabajo, manipulación de cargas, higiene y seguridad en los laboratorios, prevención de propagación de la gripe, etc... La Unidad cuenta en la actualidad con tres especialidades:
 - Seguridad en el Trabajo.
 - Higiene Industrial.
 - Ergonomía y Psicología Aplicada.

- **Desfibriladores:** En la UC contamos desde 2009 con 19 desfibriladores, 1 por edificio (Minas, Náutica, Enfermería, Medicina, SEEA, Paraninfo, Derecho-Económicas, P.Gobierno, Filología, P.Deportes, Interfacultativo, I+D, IFCA, Caminos Aulas, Caminos Laboratorios, Industriales, F.Ciencias) y 2 en vehículos patrulla, portados por el personal de seguridad.

El desfibrilador realiza automáticamente un diagnóstico del ritmo del corazón de una persona que supuestamente ha recibido un paro cardiaco. Tras comprobar que está recomendada una descarga eléctrica, permite realizar varias descargas intercalando éstas con los masajes cardiacos para mantener a la persona viva hasta la llegada de los servicios de emergencia. El propio equipo va guiando sobre los pasos que deben darse.

Los equipos estarán ubicados en zonas de fácil acceso, generalmente cerca de conserjerías, para que cualquier persona con autorización para su uso pueda llegar hasta ellos en pocos segundos. Los equipos están instalados en puestos de emergencia, señalizados y acompañados de conexión directa con el puesto de Seguridad de la UC, de esta forma se garantiza de manera inmediata, la comunicación al Centro Coordinador de Urgencias (CCU) del 061 de Cantabria, con el fin de activar de manera urgente toda la cadena de supervivencia, para garantizar la continuidad asistencial y el seguimiento médico de la persona afectada.

- **Plan de Cobertura para la Urgencia Sanitaria:** La Universidad tiene firmado un convenio con el Servicio Cántabro de Salud que recoge el “Plan de Cobertura para la Urgencia Sanitaria” en la Universidad de Cantabria. Como consecuencia, se ha establecido un Protocolo Básico de Actuación Seguridad-061, en el que se establece un plan de actuación mediante puntos de encuentro en los distintos lugares del Campus, con el fin de facilitar el rápido acceso de ambulancias y

demás servicios asistenciales en caso de emergencia sanitaria. Para facilitar el uso de este servicio, el 061 tiene los teléfonos generales de la UC identificados.

Asimismo, se han realizado cursos de formación de primeros auxilios dirigidos al alumnado, impartidos por la Gerencia de Atención Primaria 061, del Servicio Cántabro de Salud.

Para complementar esta cobertura sanitaria, la UC tiene contratados los servicios asistenciales de la empresa Los Ángeles 24 horas, de uso específico de la Escuela Infantil y el Pabellón de Deportes, para una mayor seguridad de trabajadores y usuarios.

- **Consulta médica:** Todo el personal de la Universidad de Cantabria tiene a su disposición los servicios de consulta médica. A dicha consulta, que consta de sala de espera, sala de consultas y sala anexa con camilla y medicinas, se puede acudir a diario, en horario de 12.30 a 13.30, lo que facilita el acceso a este servicio dentro del lugar de trabajo y a su vez permite la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Asimismo, se ofrecen **revisiones médicas anuales** a toda la plantilla, que incluyen analíticas, audiometría, revisión de la vista y electrocardiograma.

- **Programa Vida Activa y Saludable:** La Universidad de Cantabria ofrece a su personal el Programa Vida Activa Saludable, el cual cuenta con cinco especialistas y unas campañas de educación sanitaria para proporcionar de manera personalizada a cada usuario los servicios necesarios para lograr un mayor bienestar y una vida saludable:
 - o Especialista en medicina deportiva
 - o Fisioterapeuta

- Nutricionista
 - Entrenador personal
 - Psicólogo.
- La UC forma parte de la **Red Española de Universidades Saludables (REUS)** desde septiembre de 2008. Los objetivos de la Red son: potenciar la Universidad como entorno promotor de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto; fomentar la investigación y la docencia en la promoción de la salud; favorecer el intercambio de experiencias en promoción de la salud; promover y favorecer el trabajo conjunto entre los organismos de salud pública, las instituciones comunitarias y las universidades; consensuar líneas estratégicas y de trabajo para llevar a cabo un proyecto de universidad promotora de salud; posibilitar la elaboración y el desarrollo de proyectos comunes en las líneas estratégicas de la Red; potenciar la participación internacional; fomentar la oferta de servicios y actividades dirigidos a promocionar la salud de la comunidad universitaria.
- **Atención psicológica al alumnado:** El Sistema de Orientación de la UC (SOUCAN) ofrece un servicio de atención psicológica gratuito para todo el alumnado que esté atravesando dificultades personales o educativas como ansiedad, estrés, depresión, problemas de estudios, sexualidad, relación de pareja, toxicomanías o relaciones interpersonales.
- **Cursos de verano sobre la salud:** Anualmente se celebran en Cantabria los Cursos de Verano de la UC, los cuales son una herramienta de interacción con la sociedad y de transmisión del conocimiento y la innovación científica. Las temáticas son variadas, y entre ellas, está la de Ciencias de la Salud. En concreto, en el año 2011 se han impartido 15 cursos relacionados con la salud: hábitos de vida y alimentación saludables, emergencias, autismo, etc...

2.3. COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

La UC dispone de diversos canales de comunicación:

- **Web corporativa:** En ella se encuentra información relativa a todas las actividades que la UC realiza, decisiones adoptadas por los órganos de gobierno, normativa, titulaciones, servicios de apoyo a la docencia y a la investigación, jornadas, cursos, actividades culturales, etc.
- Todos los servicios de la Universidad cuentan con **direcciones de e-mail** a los que puede dirigirse cualquier miembro de la comunidad universitaria.
- **Intranet corporativa:** Con información relevante al servicio de su personal.
- **Red Informa:** El campus dispone de un sistema de orientación e información preparado para resolver cualquier duda sobre el ámbito universitario. Todos estos puntos se integran en la RED INFORMA de la Universidad de Cantabria.
- Tanto el personal como los estudiantes tienen **representación** en todos los órganos de toma de decisiones de la Universidad.
- **Encuestas a los miembros de la comunidad universitaria:** Se realizan de manera regular encuestas sobre la calidad de la docencia y sobre el funcionamiento de otros servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria.
- **Cantabria Conocimiento:** La Universidad de Cantabria y El Diario Montañés editaran conjuntamente un suplemento universitario, llamado 'Cantabria conocimiento'. Este suplemento incluye información sobre la actividad de la UC y el proyecto Cantabria Campus Internacional. Consta de ocho páginas con reportajes sobre los proyectos universitarios, entrevistas y noticias de actualidad, y nuevas secciones, por ejemplo una página fija de noticias de los agregados de

Cantabria Campus Internacional, así como la denominada *'Quién es quién en la UC'*, cuyo objetivo es que sean protagonistas los miembros de la comunidad universitaria que normalmente no son noticia.

Además de este suplemento, otro periódico universitario es **"El Gallo"**.

- **Servicio de Comunicación:** Es el responsable de coordinar la proyección de la identidad institucional a través de diversas actividades relacionadas con la comunicación externa e interna. Entre ellas:
 - o Elaboración anual de la **Memoria de la UC**.
 - o Elaboración de la **agenda semanal** universitaria.
- **Boletines** que los Centros envían a su personal.
- **Memorias sectoriales** que elaboran algunos servicios universitarios

2.4. GARANTÍA Y DEFENSA DE DERECHOS

El Defensor Universitario, es el órgano específicamente designado para la defensa y garantía de los Derechos de quienes forman parte de la comunidad universitaria que rige sus actuaciones por los principios de independencia y autonomía.

2.5. MEDIO AMBIENTE

- **Programa Ecocampus Las Llamas 21:** La Universidad de Cantabria, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander, consciente de la necesidad de impulsar programas universitarios tendentes a favorecer el desarrollo sostenible del Campus, se ha comprometido a implantar el programa

"Ecocampus las Llamas 21" como apuesta de desarrollo de un proceso de Agenda 21 universitario. El órgano impulsor de todas las actuaciones relacionadas con el medio ambiente será la Comisión de Sostenibilidad.

Dentro de este proyecto, se ha elaborado un "Plan de Ambientalización", un extenso documento en el que se plantean 166 acciones de carácter medio ambiental a desarrollar en los distintos ámbitos de la UC.

- **Oficina Local para la Lucha y Prevención de los Efectos del Cambio Climático:** Creada en 2011 mediante un convenio firmado por EON, el Ayuntamiento de Santander y la UC, está orientada a mejorar el medio ambiente urbano y el bienestar de los ciudadanos. Dicha oficina, que es la única existente en el norte del país, tiene por objeto la implementación de la política energética municipal mediante la elaboración y puesta en marcha de programas específicos de optimización y racionalización energéticos en términos de ahorro y eficiencia energética y fomento de energías renovables.
- **Movilidad sostenible:** La Universidad de Cantabria, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander, pone a disposición de la Comunidad Universitaria dos puntos de alquiler de bicicletas (frente a la Facultad de Derecho y en la Plaza de la Ciencia, respectivamente) que permiten desplazarse de manera saludable y ecológica las 24 horas del día. Además, todos los centros disponen de aparcamientos para las bicicletas de uso particular.

En relación con este aspecto, la Universidad también promueve desde hace años el programa "Compartir coche", de manera que las personas que se desplacen al campus puedan compartir gastos, promoviendo así desplazamientos más ecológicos y económicos.

- **Gestión de residuos:** La Gestión de residuos peligrosos se realiza a través de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, e incluye residuos químicos,

biosanitarios, radioactivos, fotográficos y otros (pilas, tóner, residuos informáticos y electrónicos).

- **Cursos de verano medioambientales:** Como ya se ha indicado, cada año se celebran en las distintas sedes de Cantabria los Cursos de Verano de la UC. En la sede de Suances, se imparten entre julio y agosto varios cursos relacionados con el medio ambiente. Además, anualmente se otorga el premio Augusto González de Linares de Medio Ambiente, convocado por los Cursos de Verano de Medio Ambiente de la Universidad de Cantabria en Suances y la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria. Se trata de un galardón dotado con 30.000 € que reconoce la creciente importancia de las tecnologías en la conservación y mantenimiento de unas adecuadas condiciones ambientales, la importancia también de la investigación básica como premisa fundamental para una correcta gestión de los recursos ambientales en orden a su sostenibilidad, y por último, la necesidad y conveniencia de establecer lazos de cooperación entre los países de nuestro ámbito cultural en relación con la promoción de iniciativas y valores ambientales.
- **Instituto de Hidráulica Ambiental de la UC:** Este Instituto nace para dar un impulso sustancial a la I+D+i en problemáticas asociadas al ciclo integral del agua incluyendo las aguas continentales, aguas de transición y costeras. Para ello, cuenta con personal pluridisciplinar entre los que se incluyen ingenieros, biólogos, físicos, matemáticos, geógrafos, químicos e informáticos, entre otros. El día 22 de marzo de 2011 fueron inauguradas las nuevas instalaciones del IH Cantabria y del Gran Tanque de Ingeniería Marítima.
- **Jardines para la Biodiversidad:** En 2011 se han iniciado una serie de acciones encaminadas a convertir las zonas verdes y jardines del campus universitario en elementos de conservación de la biodiversidad. Esta acción se está desarrollando conjuntamente con el “Proyecto parques y jardines: espacios

para la biodiversidad”, promovido por el Ayuntamiento de Santander con el propósito de la mejora ambiental y la potenciación de la biodiversidad de la ciudad y los espacios verdes de la misma. Una de estas zonas claves es el campus de la UC, con su proximidad al Parque de las Llamas.

2.6. COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

- **Área de Cooperación Internacional:** El Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE) nació en julio de 2008, dentro del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Su adscripción a este Vicerrectorado permite la máxima coordinación entre la Cooperación Universitaria al Desarrollo y las actividades orientadas de modo general a la internacionalización de la Universidad o a la cooperación internacional entre Universidades. La misión del Área es promover en la UC una cooperación de calidad orientada al desarrollo humano y sostenible, que refuerce el papel de nuestra Universidad como agente social y la convierta en modelo y referente en la materia, con el fin último de contribuir a la eliminación de las desigualdades internacionales y a la erradicación de la pobreza en el mundo. Cuenta para su misión con un **Plan Estratégico de la UC de Cooperación Universitaria para el Desarrollo**.

El Área ha asumido recientemente las competencias de la **antigua Oficina de Solidaridad y Voluntariado**: Esta oficina nació en noviembre de 2001 para canalizar las inquietudes de la comunidad universitaria en temas de Solidaridad, Cooperación y Voluntariado Social. Con este fin, coordina acciones, como el Programa de Voluntariado (que ofrece a los estudiantes la posibilidad del reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de tareas de voluntariado en aquellas asociaciones y ONGs con las que la UC celebra un acuerdo al respecto) o la campaña de recogida de móviles. Además,

la Oficina es un punto de venta de Café Solidario (comercializado conforme a las normas del comercio justo).

- **Plan de Comercio Justo de la UC:** fruto del esfuerzo de la UC, en general, y del Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el objetivo de servir de instrumento de referencia para toda la comunidad universitaria en la promoción del desarrollo humano y sostenible. El Plan se vertebra como pieza fundamental del programa propio de Cooperación para el Desarrollo de la UC, como elemento clave para el cumplimiento de su misión en la materia.

- **Aula de Cooperación Internacional:** Creada en 2005 en colaboración con el Gobierno de Cantabria, nace para servir a la comunidad universitaria y a la sociedad civil de Cantabria como espacio de sensibilización, formación y reflexión sobre temas de interés internacional. Entre sus actividades anuales destaca la conmemoración anual del *Día Mundial de los Derechos Humanos*, que gira en torno a una Lectura pública de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- **Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA):** Creada en 2006 también en colaboración con el Gobierno de Cantabria, se ha convertido en un organismo de referencia en lo relativo a las actividades de evaluación, identificación y formulación, formación e investigación en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, con especial incidencia geográfica en el ámbito latinoamericano. Entre sus actividades anuales, destacan la organización de los cursos de verano específicos sobre cooperación al desarrollo en la Sede de Valdecilla y del *Máster Iberoamericano en Cooperación Internacional al Desarrollo (MICID)*, al que se vincula un curso de experto/a y varios cursos de especialización.

2.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **Programa de Normalización:** Tiene por objeto apoyar el proceso de participación de alumnos con alguna discapacidad en la Universidad tratando de garantizar, de ese modo, la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación. Ofrece apoyo y asesoramiento a los alumnos/as con discapacidad y a sus profesores, con el fin de superar todas las barreras físicas y sociales y conseguir que la UC sea más accesible para todos.

Pretende, por un lado, conocer y abordar las necesidades individualizadas de acceso al currículum universitario (consecuencia de la falta de espacios adaptados, ayudas técnicas o sistemas alternativos de comunicación) y, por otro, informar / sensibilizar a la comunidad universitaria de la importancia de responder ante las demandas educativas que algunos alumnos plantean.

- **Accesibilidad:** La Universidad de Cantabria, basándose en un estudio previo elaborado por CERMI, ha abordado la Eliminación de Barreras Arquitectónicas mediante la firma de convenios con el IMSERSO y la Fundación ONCE. La financiación establecida implica una aportación a partes iguales de las tres Instituciones. Desde el año 2005 hasta la actualidad se han firmado distintos convenio para eliminar las barreras en todos los edificios de la UC, que se han ido abordando en función de las disponibilidades presupuestarias.

El objetivo es que en los próximos años se logre la eliminación de todas las barreras arquitectónicas en la Universidad de Cantabria, convirtiendo nuestras instalaciones en universalmente accesibles para todas las personas que utilicen nuestros servicios.

2.8. FORMACIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

El Plan de Desarrollo de Habilidades, Valores y Competencias Transversales en los títulos de Grado ha sido recientemente incorporado en la formación académica de la Universidad de Cantabria, la cual, consciente de la importancia que para la formación integral de sus titulados y su inserción laboral tienen determinadas habilidades y competencias transversales, ha decidido diseñar un plan de actuación para la introducción de valores, competencias y destrezas específicas en la formación de sus estudiantes.

Aspectos como la comunicación personal eficaz, en castellano y en inglés, la presentación de información de forma sintética y eficaz, la búsqueda de información y creatividad para la solución de problemas, la capacidad de reacción ante situaciones novedosas, determinadas competencias transversales como el trabajo en equipo o la gestión del tiempo, así como la formación en valores integrados en la formación socialmente responsable, como medio ambiente, diversidad en las capacidades o la igualdad entre mujeres y hombres, serán con este plan elementos distintivos de los graduados de la Universidad de Cantabria.

2.9. FORMACIÓN NO ACADÉMICA

Programa Sénior: Es un Programa formativo destinado a incorporar personas mayores de 50 años a la Universidad de Cantabria. El plan de estudios del Programa Sénior incluye:

- Ciclo General, de 2 cursos académicos
- Ciclo de Especialidad, de 2 cursos académicos. Se podrá elegir entre 3 especialidades: “Ciencias - Técnicas - Salud - Medio Ambiente”, “Ciencias Sociales - Jurídicas - Económicas” y “Humanidades”.
- Máster de un curso académico

- **Planes de Formación PDI y PAS:** Tanto el personal docente e investigador como el de administración y servicios de la Universidad de Cantabria tiene a su disposición anualmente un plan de formación anual.

Las exigencias del nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje propuesto por el EEES implican que el profesorado universitario conozca los aspectos nuevos de la programación por competencias, las estrategias de aprendizaje para una mayor participación del alumno/a en el aula, el nuevo sistema de tutorías y los procedimientos de evaluación actuales.

Para apoyar y facilitar esta necesaria formación del profesorado, el Área de Innovación Educativa ha diseñado tres áreas formativas para el PDI, impartidas a través del Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT):

- o Área de Formación Pedagógica enfocada a la Innovación Docente.
- o Área de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- o Área de Iniciación a la Financiación de la Investigación y Protección de Resultados.

Respecto al personal de administración, el plan de formación anual diseñado por la Gerencia incluye actuaciones en dos ámbitos:

- o Actualización y reciclaje profesional en el puesto de trabajo.
- o Formación para la carrera profesional.

- **Cursos de Idiomas:** El Centro de Idiomas de la UC (CIUC) ofrece cursos regulares de idiomas extranjeros (alemán, francés, inglés e italiano) dirigidos, principalmente, a completar la formación lingüística de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, en particular de aquellos que tienen previstas estancias en Universidades de otros países a través de su

participación en los diferentes Programas de Intercambio y Movilidad. Dichos cursos, coincidentes en su duración con el curso académico, se imparten a grupos muy reducidos de alumnos que reciben cuatro horas semanales de clase de las cuales una, a cargo siempre de un profesor nativo, se dedica expresamente a la práctica oral del idioma correspondiente.

La oferta se completa con cursos intensivos de corta duración dirigidos también a los miembros de la comunidad universitaria que tienen dificultades de horario para seguir los cursos regulares. Asimismo, se imparten cursos de conversación orientados específicamente a reforzar las habilidades de expresión oral de aquellas personas que ya tienen conocimientos medios o avanzados de aquellos idiomas, y cursos de preparación para la obtención de diferentes acreditaciones de competencia lingüística, como el TOEFL y el First Certificate of Cambridge.

Otro pilar básico de la contribución del CIUC a la internacionalización de la Universidad de Cantabria son los cursos de Español para Extranjeros orientados a mejorar la competencia lingüística de los estudiantes procedentes de Universidades de otros países con las que la Universidad de Cantabria mantiene cualquier tipo de convenio, en particular a los estudiantes extranjeros participantes en los Programas de Intercambio, sobre todo el Erasmus/Sócrates, y, en general, a todas aquellas personas que quieran adquirir y mejorar su dominio del español, con especial incidencia en los Profesores extranjeros de Español.

- **Programa de capacitación Lingüística del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cantabria para la Docencia en Lengua Inglesa, y del Personal de Administración y Servicios para la mejora del Inglés:** Este programa tiene como fin promover la capacitación lingüística del personal de la

Universidad de Cantabria en lengua inglesa y contempla dos acciones complementarias:

- La asignación de un tutor personal con una dedicación semanal de dos horas.
- La financiación de cursos intensivos y estancias en Universidades de habla inglesa.

El personal seleccionado en cada convocatoria dispondrá del tutor personal durante un total de tres cursos académicos y recibirá financiación para un curso intensivo o una estancia en una universidad de habla inglesa.

- **Curso de inglés Universidad de Cantabria-Vaughan Systems:** Es un programa de potenciación del inglés, cuya finalidad es transformar a sus estudiantes en personas capacitadas para desenvolverse con el idioma en la mayoría de las situaciones de comunicación del mundo profesional. Esta iniciativa se inscribe dentro del Plan de Capacitación Lingüística en Inglés que mantiene la Universidad de Cantabria como línea de acción dentro del Campus de Excelencia Internacional.
- La UC mantiene **convenios de movilidad** con diversas Universidades españolas y extranjeras:
 - Programa Sócrates-Erasmus.
 - Programa Séneca.
 - Programas bilaterales de intercambio.
 - Bolsas pre y post-doctorales.

- **Campus cultural:** La vocación de compromiso de la Universidad con la sociedad de la que forma parte encuentra en las actividades culturales, sin duda, uno de sus más importantes ámbitos de desarrollo. A través de su Área de Exposiciones y de sus nueve Aulas de Extensión -Ciencia, Cine, Estudios sobre la Mujer y el Género, Imagen y Sonido, Letras, Música, Patrimonio, Teatro y Teología-, la Universidad de Cantabria viene desde hace años promoviendo, desde el respeto a la calidad, una oferta cultural variada, abierta, dinámica y siempre comprometida con su entorno. Por este motivo, anualmente se celebran numerosos conciertos, conferencias, proyecciones, representaciones, concursos y exposiciones.

- **Cursos de Verano:** Constituyen una veterana herramienta de interacción con la sociedad y de transmisión del conocimiento y la innovación científica. Este verano de 2011 se ha celebrado la vigésimo séptima edición de los mismos. En esos veintiséis años la Universidad de Cantabria ha estado presente, a través de sus Cursos de Verano, en numerosos centros neurálgicos y representativos, social y culturalmente, del territorio regional, llegando a muchos miles de personas que han podido así beneficiarse de la divulgación académica y científica. Este año han sido 117 los cursos programados y 110 los celebrados finalmente, distribuidos en quince sedes de patrocinadores y en otras tres nuevas sedes colaboradoras.

- **Prácticas COIE:** El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Cantabria es un servicio que tiene como objetivos incorporar a la formación universitaria del alumno la experiencia laboral e informar, orientar y apoyar a los titulados universitarios para continuar su formación y acceder al mercado de trabajo. Por este motivo, cada año desarrolla su actuación en cinco sentidos: becas de prácticas, ofertas de empleo, formación, orientación y autoempleo.

- **Prácticas internacionales:** La Oficina de Relaciones Internacionales gestiona cada curso las prácticas internacionales que los alumnos de la UC pueden realizar en el extranjero a través de las Becas Erasmus, las Becas Internacionales Bancaja, Becas Sicue-Séneca, la convocatoria extraordinaria Banco Santander-CRUE y el programa de intercambio Cornell-Cantabria (para alumnos de ingeniería).
- **Jornadas abiertas SOUCAN:** Todos los años se celebran en la Universidad, entre abril y mayo, jornadas abiertas cuyo principal objetivo es proporcionar a los futuros estudiantes información sobre las titulaciones y centros de la Universidad de Cantabria, asesorándoles en la importante decisión de elegir su futuro académico. Estas Jornadas se dirigen a tres sectores:
 - o Estudiantes de primer curso de Bachillerato.
 - o Estudiantes de segundo curso de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior.
 - o Padres y madres de estudiantes de 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos Grado Superior.
- **Tutorías académicas personalizadas:** Cuando un estudiante haya recurrido al Consejo Social solicitando la continuidad de sus estudios en una titulación de la UC por no cumplir con la Normativa de Permanencia, y cuando la decisión del órgano colegiado competente sea favorable para esa permanencia, se le asignará a este estudiante un Tutor Académico para el curso actual y todos los cursos claves para analizar su trayectoria en el futuro.

2.10. CALIDAD

El **Sistema de Garantía Interno de Calidad** de la Universidad de Cantabria está formado por un conjunto de protocolos y actividades para el diagnóstico de la calidad de la enseñanza en cada titulación, la obtención de evidencias, el análisis de la información y el diseño de un conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora de su desarrollo y resultados. Se han creado Comisiones de Calidad en todos los centros, con el objeto de coordinar estas actuaciones.

Adicionalmente, cada año se elabora un informe sobre la evaluación de la calidad docente, a partir de diverso material, como son las encuestas anónimas que se realizan al alumnado y los autoinformes del PDI.

2.11. TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

- La UC publica anualmente su **presupuesto** y la **memoria de liquidación** del ejercicio anterior, junto con el **informe de auditoría externa** elaborado por una empresa especializada e independiente.
- La UC ha publicado el informe “**La Contribución Socioeconómica de la Universidad de Cantabria**”, en el que se plasma la aportación que la UC ha realizado a la sociedad y su generación de recursos productivos (económicos, humanos, tecnológicos...) a través de sus distintos ámbitos de actuación.

2.12. GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS

La UC ha hecho una relación de sus grupos de interés a los que ha entrevistado.

- **Grupos de interés internos:**
 - o Órganos de gobierno.

- Personal de Administración y servicios (PAS).
- Personal Docente e Investigador (PDI).
- Alumnado.
- Comité de Empresa.
- **Grupos de interés externos:**
 - Gobierno de Cantabria.
 - El Diario Montañés.
 - Cantabria Conocimiento.
 - Proveedores.
 - Sociedad para el Desarrollo de Cantabria (SODERCAN).
 - Banco Santander.
 - Caja Cantabria.
 - Cámara de Comercio.
 - Federación cántabra de personas con discapacidad física y orgánica (COCEMFE).
 - Red por la Responsabilidad Social Global: Empresas Cántabras en el Pacto Mundial.

3. Memorias de sostenibilidad

- Publicación de **Informes de Progreso del Pacto Mundial**: años 2008 y 2009. En elaboración: año 2010.
- En fase de preparación: **Memoria GRI**.